



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

16 MAY 2019

Res. H N°

0691/19

Expte. N° 5118/17 y N° 4860/18

**VISTO:**

La Resolución H N° 1174/18 mediante la cual se designó a la Prof. Fabiana Yañez en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, por licencia sin goce de haberes del Prof. Santiago Narváez; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución H N° 1394/18 se otorgó licencia sin goce de haberes a la Prof. Yañez en su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura de referencia, por ocupar un cargo de mayor jerarquía.

QUE el Prof. Narváez se reintegra su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a partir del 06 de mayo de 2019.

QUE en consecuencia corresponde dar por finalizadas las funciones a la Prof. Yañez en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, y reintegrar a su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

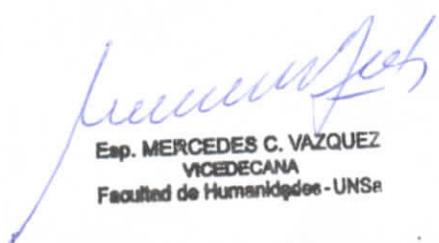
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones, a partir del día 06 de mayo de 2019, a la **Prof. Fabiana YAÑEZ**, DNI 24.799.128, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADA** la licencia sin goce de haberes funciones, a partir del día 06 de mayo de 2019, a la **Prof. Fabiana Yañez**, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 3°.- REINTEGRAR** a partir del día 06 de mayo de 2019, a la **Prof. Fabiana Yañez**, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

  
Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa